

Expediente núm.: 5026/2024

**Asunto:** Licitación obra de rehabilitación energética de la residencia de mayores. **Financiado por la Unión Europea - NEXT GENERATION EU. Ampliación de plazo de presentación de ofertas.**

## RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA

Por Resolución de alcaldía n.º 2571/2024 de 2 de julio, se aprobó el expediente de contratación de obra y pliegos, mediante procedimiento abierto simplificado, para la REHABILITACIÓN ENERGÉTICA DE LA RESIDENCIA DE MAYORES. El 2 de julio se publicó anuncio de licitación en la Plataforma de Contratación del Sector Público en la que está alojada el perfil del contratante de este ayuntamiento y el plazo de presentación de ofertas finalizaba el 23.07.2024 a las 14:00 horas.

En la mañana del día de ayer, 23 de julio, varios licitadores comunicaron telefónicamente al ayuntamiento que existía imposibilidad técnica de presentar oferta porque la Plataforma de Contratación del Sector Público no estaba operativa.

El ayuntamiento se puso en contacto con la Plataforma para verificar si existía alguna incidencia técnica, y la Plataforma de Contratación del Sector Público ha confirmado que el día 23/07/2024 desde las 10:00 hasta las 14:30 estuvo inactiva, y por la tarde hubo cortes intermitentes hasta las 18:00.

Considerando este incidente que se produjo el último día del plazo y duró hasta la finalización del mismo, así como que no existe ninguna oferta presentada, con lo que no se vulnerarían en caso alguno los principios de concurrencia e igualdad respecto a posibles licitadores que en días anteriores al último ya hubieran presentado la oferta; en mi condición de órgano de contratación **RESUELVO:**

**PRIMERO.** Ampliar el plazo de presentación de ofertas hasta el día 26 de julio de 2024 a las 14:00 horas.

**SEGUNDO.** Publicar esta resolución en la licitación electrónica.

La alcaldesa

María Nava Castro Domínguez

Documento datado y firmado digitalmente en el margen

